

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 17 JUL 2012

4144
DECRETO EXENTO N° _____ /

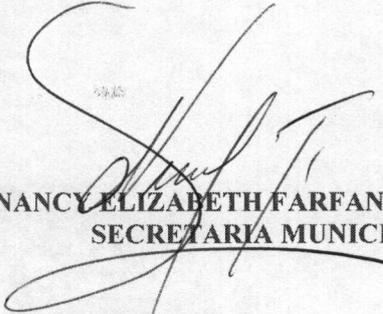
VISTOS:

- 1.-El Memo N° 62 del 15/06/2012 de Tesorería Municipal y carta de Gudelio Ramírez Muñoz, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto Exento para dictar Decreto de Pago de cheque caducado del año 2012, solicitado por el proveedor e ingresado a las arcas municipales.
- 2.-El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24.03.10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.- teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

- 1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago de cheque caducado del año 2012, solicitado por Don Gudelio Ramírez Muñoz e ingresado a la arcas municipales, por la suma total de \$20.000.- (Veinte mil pesos).
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216-01-01 "Ing. Y Egres. Cheques caducados fondos Ordinarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

KAZR/NEFR/HNAP/mmvm.-